

29/01/2021

En prisión preventiva quedó hombre formalizado por la Fiscalía por femicidio frustrado en Mariquina

La Fiscalía Local de Mariquina formalizó ayer una investigación contra un hombre de 56 años de edad, imputándole participación en calidad de autor en un delito de femicidio en grado de frustrado que cometió contra su cónyuge.

En la audiencia de formalización de la investigación, la fiscal subrogante de Mariquina, Carmen Gómez Cárcamo, comunicó al imputado Ernesto Sebastián



Acuña Acuña que la Fiscalía sigue una investigación en su contra por este hecho que ocurrió a las 17:00 horas del miércoles 27 de enero en San José de la Mariquina.

“El imputado encontró en la vía pública a la víctima, de quien se encuentra separado de hecho y con quien tiene tres hijos en común, y la agredió con un cuchillo a la altura del cuello, lo que la víctima pudo evitar interponiendo su brazo, sufriendo lesiones de mediana gravedad”, señaló Carmen Gómez.

La abogada del Ministerio Público agregó que la víctima intentó llamar a Carabineros “y en esa dinámica se produjo un forcejeo con el imputado en el que le pudo quitar el cuchillo y causarle una lesión en el muslo izquierdo, gracias a lo cual pudo huir del lugar en dirección al Centro de Salud Familiar de Mariquina, donde recibió atención médica y se dio cuenta de la situación a Carabineros.”

La Fiscalía solicitó que el imputado quedara en prisión preventiva por considerar que su libertad constituiría un peligro para la seguridad de la sociedad y de la víctima, a lo que accedió el juez de Garantía.

La Fiscalía tendrá un plazo de 70 días para desarrollar la investigación de esta causa.